NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-1096-2023
29 de noviembre de 2023

A : **C11 ESTUDIO ARQUITECTURA, S.R.L**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Comparación de precios Número CP-CPJ-07-2023, Readecuación de diversas sedes del Poder Judicial a nivel nacional dirigida a MIPYMES**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de técnica Lote 3:**

Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo diez (10) años de experiencia mediante tres (3) documentos (como mínimo), en los que se expongan: certificaciones de recepción conforme, órdenes de compra, contratos de obras o servicios similares, donde al menos uno (1) cumpla con el tiempo requerido.

No cumple, Las certificaciones presentadas no cumplen con el tiempo solicitado en la ficha técnica y especificaciones técnicas **-Subsanar.**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: "Documentación subsanable, proceso número **CP-CPJ-07-2023**", a más tardar el próximo **lunes cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 04:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios número **CP-CPJ-07-2023**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/af6188d1-4d8a-447b-b0f1-80e309bf7352